

Semanario local y del partido.
Precio: DIEZ céntimos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Alba de Tormes: 1,25 trimestre y 4,75 año.
Partido y provincias: 1,50 ídem y 5,50 ídem.

PAGO ANTICIPADO

No se devuelven los originales.

Redacción y Administración: Horno, 2.
Se publica los domingos.

JOSE SANCHEZ ROJAS

SOL ENTRE NIEBLAS

RECUERDOS DE NIÑEZ

V

DE LA ESCUELA

Las escuelas públicas de Alba están todas en un mismo edificio, que podrá tener treinta y cinco años (1) de existencia. La de los párvulos, está en el centro; la de las niñas, a la izquierda; a la derecha la de los adultos. Las escuelas son unos salones largos, con unas columnas que interrumpen la vigilancia del maestro. Son frías, y tan altas, que el maestro necesita unos pulmones privilegiados. Las tres escuelas tienen patios o unos corrales con tenadas. No hay retretes en ellas. El material vale muy poco; mapas medianeros y estampitas horribles con episodios de las Historias Sagrada y Española. No se han graduado estas escuelas todavía. Y es el caso que el Ayuntamiento está orgulloso de ese edificio, porque tiene cierta elegancia exterior y un patio de entrada muy bonito.

Los maestros no quieren decir en voz alta que aquellos salones son indecorosos y fríos, que el material pedagógico es deficiente, que es más que necesaria la graduación. Ahora parece que la inspectora, señorita Victoria Adrados, quiere poner pronto remedio a tal estado de cosas en las dos escuelas de su jurisdicción. Crea la señorita Adrados que la opinión la acompañará en la empresa.

Yo asistí casi siempre a la escuela de párvulos que dirigía don Nicolás Caballero, anciano bondadoso y muy inteligente, el niño de más edad de los que allí nos reuníamos. En esa escuela no chillaba nadie. Fuera de ella, nos desquitábamos jugando "a la una anda mi mula" y al marro en las horas de recreo.

En estos juegos se desarticuló una pierna uno de mis mejores amigos de entonces, que hoy vive casado y con una florida y copiosa descendencia. En aquella escuela cantábamos el Bendito. El buen don Nicolás tenía una gran simulación; muchas veces, desquitándolo de su sueldo—el Ayuntamiento pagaba entonces, no sé si ahora también, una decorosa subvención a los profesores—nos obsequia-

ba con premios extraordinarios, libros, estampas y dulces. El pobre viejo, un poco inquieto de nervios, nos reñía con aspereza y siempre acababa la riña con un beso sonoro y paternal.

¡Pobre don Nicolás! Parece que le estoy viendo con el puntero, señalándonos las letras del alfabeto; parece que le estoy viendo forzándome con su diestra temblona a coger la pluma de no sé qué manera, que me cohibía atrocemente y que me hacía llenar la plana de borrones; parece que le estoy viendo entonar el Bendito, iniciando la cascada de notas infantiles; parece que le estoy viendo jugar con nosotros en el patio con su humor alegre. Aquel pobre viejo respetaba el pudor infantil con una gran delicadeza. Estaba ayuno de toda suerte de malicias. De sus sesenta y ocho años podía quedarse con el pico, que su infantilismo era de buena ley. Y nosotros le respetábamos y, sobre todo, le queríamos, le queríamos mucho.

Yo me rompí una tarde la cabeza, haciendo la mula, en el patio. No podía estarme quieto. Mucho más que a mí le asustó a él el espectáculo de la sangre. El porrazo fué tan serio, que en la botica tuvieron que coserme el cuero cabelludo. Todavía tengo las señales de una hermosísima cicatriz. Aquel pobre anciano lloró aquella tarde sin consuelo.

Le pagué siempre aquellas lágrimas con amor, con veneración, con una siempre renovada gratitud. Todos los años, ya de adolescente, iba a saludarle.

—¡A ver si eres como Fulanito, y como Fulanito, que salieron de mi escuela! ¿Lo oyes bien? ¡De mi escuela!

Y me citaba el ejemplo de unas glorias locales que ceñían en sus frentes coronas, locales también. Y no de laurel todas las veces, sino de cardos y de calabazas, a lo mejor.

Estudiaba ya en la Universidad y fui a felicitar un año a mi maestro de escuela. Celebraba sus días el 11 de Septiembre. ¡Ya no estaba allí! Le habían jubilado y había muerto en casa de un hijo suyo, sacerdote.

Y le lloré como si fuera de los míos.

No comprendo que se deprima la labor del maestro, que las gentes le burlen, que los pa-

dres no le hagan caso, que la sociedad no se esfuerce por elevar el nivel de la misión educadora. Yo no tuve de escuela una cárcel; yo no tuve de maestro un domine; yo no pensaba en la hora de salir de la escuela, sino de entrar en ella.

¡Pobre don Nicolás Caballero! Jugábamos con él. Se enfurruñaba con nosotros para besarnos a continuación. Y nos hablaba de un pueblo—Venecia—que estaba sobre las aguas:

—¿No es eso bola, don Nicolás?

Y de un monte, el Vesubio, que echaba humo:

—¡Mira qué cosas, hombre!

Y de la Virgen:

—¡Qué guapa, chacho!

Y aquellas narraciones, henchidas de poesía del buen anciano, florecieron en nuestra niñez y ellas darán, más tarde o más temprano, su fruto sazonado en nuestros corazones.

DEL MOMENTO POLITICO

RENOVACION DE DIPUTACIONES Y AYUNTAMIENTOS

Los Reales decretos del día 15 del mes corriente disponen que el día 25 cesen en sus funciones las actuales Diputaciones provinciales y todos los alcaldes, tenientes de alcalde y concejales de los Ayuntamientos de la nación, siendo sustituidos por las personas y en la forma que en la parte dispositiva se indica.

El artículo 4.º del decreto sobre Diputaciones da acceso a los señores exdiputados que hubiesen representado con mayor votación los distritos de la provincia a partir del año 17. Si nuestros informes no son equivocados, Alba de Tormes volverá a estar representada por don Manuel Campos, cuyas dotes de competencia y laboriosidad son tan conocidas que nos relevan de todo elogio a su favor.

Don Manuel Campos fué diputado en 1919, cubriendo la vacante del señor García Sánchez. Después fué presentado por la Liga de Agricultores de la provincia con el carácter de diputado agrario—cuya significación sigue ostentando—obteniendo un triunfo señalado en las urnas sobre los demás candidatos, tanto sobre los que ostentaban el mismo carácter, como sobre los de otros matices políticos. La mayoría obtenida le llevó a la Diputación, de la que fué vicepresidente, y si no fué elegido para la presidencia, acaso influyera el estar domiciliado fuera de la capital.

Mucho nos complacería que de nuevo vol-

(1) No he querido retocar adrede este capítulo, escrito pocos días después de haber salido de la Universidad.

viera el señor Campos a la Diputación, pero con cargo en la Comisión permanente, en la seguridad de que su gestión habría de redundar en pro de los intereses de Alba y su partido, bastante necesitados de una representación que labore desarrollando un amplio programa que comprenda las necesidades y aspiraciones del distrito y luego se defienda allí con la energía y eficacia que del talento y competencia del señor Campos cabe esperar.

* * *

Los artículos 3.º y 4.º del decreto sobre Ayuntamientos, dispone que serán concejales por mitad los mayores contribuyentes y los que obtuvieran mayoría de votos en las elecciones concejiles a partir de 1917.

Cumpliendo lo ordenado en los artículos 6.º y 7.º del decreto, el señor secretario del Ayuntamiento, don Tomás Rodríguez, ha confeccionado la lista, que nos ha facilitado con la proverbial galantería en él acostumbrada.

Por tal condescendencia—que agradecemos en lo que vale—podemos facilitar a nuestros lectores la relación de nombres, que es como sigue:

Mayores contribuyentes: Don Jerónimo García Narros, don Luis Zúñiga, don Manuel Campos, don Bernardo Corredera y don Juan Escudero.

Concejales: Don Eusebio Camino, don Emilio Clavijo, don Luis Cordero, don Ignacio Perlins y don Bernabé Reyes. Podrá suceder que alguno de los señores de la adjun-

ta relación pretextara motivos justificados para no aceptar, aunque el aceptar es obligación, en cuyo caso se correrían las listas, cubriendo las vacantes con el inmediato en derecho.

El día 25 se proclamarán los nuevos concejales. El 26 tomarán posesión de sus cargos, ocupando la presidencia el concejal de más edad, hasta que por el Gobierno se designe alcalde, que puede ser un concejal o un vecino cualquiera, aunque no forme parte del Ayuntamiento.

El artículo 13 faculta para llevar reclamaciones cuantos se consideren agraviados en sus derechos por infracción de lo que en el Real decreto se dispone.

El artículo 14 manda que los Ayuntamientos administrarán los Municipios con arreglo al Estatuto Municipal vigente, salvo las excepciones que se dispongan por el Ministerio de la Gobernación.

Otros artículos de la soberana disposición se pasan sin comentario, por no interesar tanto como los que mencionamos.

Resumen: Dos días de vida municipal le queda al actual Ayuntamiento. Por ello, otro programa truncado. Cuando esperábamos la continuación de una gestión que parecía animada de los mejores deseos, queda sin realizar. Y es lastimoso. Porque si la Corporación que sustituya a la actual continúa el programa de los anteriores, por necesidad ha de haber demoras, si es que no sostiene criterio distinto.

J. A. S.

ALBA A TRAVES DE LOS TIEMPOS

Continuación del Duque D. Fadrique.

XI

A la publicación de las famosas "Ordenanzas sobre las bodas", siguieron los también famosos 16 capítulos, que se denominaron "Capítulos de don Fadrique". En ellos se recopiló la legislación anterior, antiguos privilegios y prerrogativas concedidos a la villa por reyes y señores hasta el Fuero de Alfonso VII.

Diez años después se publicaron las "Ordenanzas de la harina". El Concejo de Alba se inspiró en las ordenanzas que regían en Salamanca, adaptándolas a las necesidades y condiciones de la localidad. En ellas se hallaban consignadas las obligaciones y deberes de los "pesadores", molineros y acarreadores.

Al pesador se le imponía la obligación de atar bien el costal y colocar un sello con "una poca de masa", que era la garantía de buen peso. Cuando faltaba a la disposición, se le multaba con 2.000 maravedíes.

Si el que faltaba a las anteriores disposiciones eran el molinero o el acarreador, perdía la caballería la primera vez, y la segunda, además de la pérdida, sufría pena de cien azotes.

No le era permitido al pesador tener cerdos en la "Casa de la harina". Caso de contravenir las ordenanzas, sufría multa y perdía el ganado, que se repartía entre los pobres.

Era condición indispensable que el molinero o acarreador pesara el trigo antes de molerlo; probado que no lo había hecho, su-

fría multa, y si reincidía, se le imponía pena de azotes y pérdida de la caballería.

Otra condición exigida era la de cubrir bien los costales con mantas para librar la mercancía del rigor de la intemperie, falta que se castigaba con multa de cien maravedíes la primera vez, doscientos la segunda y treinta azotes la tercera. Si el acarreador se entraba en su casa con mercancía que no era suya, pagaba multa de cien, doscientos o trescientos maravedíes y cincuenta azotes por las veces primera, segunda o tercera, respectivamente. Era una garantía la ida directa del molino a la casa del vecino, que llevaba la seguridad de que no se le había sustraído o adulterado la mercancía. Es decir: que se trataba de impedir lo que también saben hacer

los lecheros de nuestros días cuando reparten a domicilio y algún vecino complaciente cede gustoso el uso del grifo del agua...

Por último, el que mezclaba arena o salvado en el trigo, sufría multa de 500 maravedíes y era desterrado por seis meses.

Las "ordenanzas de la harina" no carecían, ciertamente, de mérito. Lo que no sabemos era si se cumplían sus preceptos. España es (lo hemos oído muchas veces), nación que posee muchas y excelentes leyes para todos los gustos, necesidades y ocasiones. Pero todos sabemos el uso y hasta el abuso que hacemos de ellas. Cuestión de temperamento y de cultura.

En 1488 no debían de andar de acuerdo los vecinos y el clero en cuanto a derechos de éstos en servicios de funerales. Por lo cual se celebró amistosamente un pacto y se establecieron los derechos que los sacerdotes debían percibir.

Al año siguiente, fundó el duque don Fadrique el Colegio de San Francisco para instrucción de los religiosos. El convento se construyó al otro lado del río Tormes. A mediados del siglo XVII se trasladó al extremo Noroeste de la población, en el mismo lugar donde estaba la antigua iglesia parroquial de Santo Domingo. Hoy nos recuerdan unas venerables ruinas grandes pasadas de tiempos no muy lejanos. Los padres franciscanos abandonaron el convento en el pasado siglo.

En 1495 se declaró que los clérigos, nobles, dueñas y doncellas de Alba, estaban exentos de ciertos tributos, como el que se refería al peso de la lana y lino.

Después se declaró que los regidores, procuradores y escribanos, estaban autorizados para entrar en la villa vino blanco y tinto, prerrogativa que ya disfrutaban de tiempo antes.

Así llegó el nuevo siglo, el siglo XVI, en cuyo primer año impuso a la villa el duque de Alba la obligación de abonar el importe del "pedido real". Mas la villa reclamó, aduciendo tales y tan convincentes razones, fundamentadas en las exenciones concedidas por los fueros, que el duque desistió, pagándolo todo, convencido de la justicia y razón que les asistía.

Igualmente reconoció la obligación de pagar el tributo que se conocía con la denominación de "chapín de la reina". Desde entonces no fué la villa, sino el duque, el que abonó el tributo.

Y llegó el año 1508. Don Fadrique había tenido varios hijos. Don García, el primogénito, que era joven de grandes esperanzas, del que dice Garcilaso que "en el mundo—sin paz y sin segundo sólo fuera—si hijo no tuviera", fué muerto en la desgraciada jornada de los Gelves. Había casado don García con

BAZAR COLON

Unico bazar de ropas hechas y a medida en Salamanca. - Elegancia y economía.

Trajes confección esmerada para caballero y niño. —Gran depósito de Pellizas, Gabanes, Gabardinas, Trincheras, Impermeables, Calzado de caballero, Paraguas, Camisería, Géneros de punto, mantas, mantones, etc., etc.

Plaza de la Libertad, número 11. - - SALAMANCA

doña Beatriz, hija del conde de Benavente y de doña María Pacheco. Del matrimonio nació don Fernando Alvarez de Toledo, tercer duque de Alba, que fué el más ilustre de su linaje, tanto, que mereció el calificativo de "El grande", con que se le designa en la Historia.

JESUS ANDRES SINOBAS

CONSIDERACIONES SOBRE SANTA TERESA DE JESUS Y LA VILLA DE ALBA DE TORMES

V

No pudiendo yo expresar tan bien y con tan pocas palabras el estado en que quedó la Santa después del paroxismo de que ya he hecho mención, lo copio tal como lo dice la Santa en el capítulo sexto de su vida. Y dice así: "Quedé de estos cuatro días de paroxismo de manera que, sólo el Señor, puede saber los insoportables tormentos que sentía en mí. La lengua hecha pedazos de mordida, la garganta de no haber pasado nada y de la gran flaqueza que me ahogaba, que aun el agua no podía pasar. Toda me parecía estaba descoyuntada, con grandísimo desatino en la cabeza. Toda encogida, hecha un ovillo, porque en esto paró el tormento de aquellos días, sin poderme menear, ni brazo ni pie, ni mano, ni cabeza, más que si estuviera muerta, si no me meneaban; sólo un dedo me parece podía menear de la mano derecha. Pues llegar a mí, no había cómo, porque todo estaba tan lastimado, que no lo podía sufrir. En una sábana, una de un cabo y otra (de otro), me meneaban; esto fué hasta Pascua florida. Sólo tenía que, si no llegaban a mí, los dolores me cesaban muchas veces, y a cuento de descansar un poco, me contaba por buena, que traía temor me había de faltar la paciencia, y así quedé muy contenta de verme sin tan agudos y continuos dolores, aunque a los recios fríos de cuartanas dobles con que quedé, recísimas los tenía insoportables: el hastío muy grande.

Dí luego tan gran prisa de irme al monasterio, que me hice llevar así. A la que esperaban muerta, recibieron con alma; mas el cuerpo peor que muerto, para dar pena verle. El extremo de flaqueza no se puede decir, que sólo los huesos tenía ya; digo que estar así me duró más de ocho meses. El estar tullida, aunque iba mejorando, casi tres años. Cuando comencé a andar a gatas, alababa a Dios. Todo lo pasé con gran conformidad."

Dice estaba conforme con la voluntad de Dios, confesábase a menudo y trataba mucho con Dios, con sus meditaciones.

Con lo dicho por la Santa, basta para considerar cuánta era su paciencia, su confianza en Dios y su fortaleza, para resistir las tentaciones del demonio, que la perseguía, inclinándola a las vanas conversaciones. Ella, abusando de la libertad que la permitía la reja, iba de ocasión en ocasión y de vanidad en vanidad, hasta que, faltándole el gusto de las cosas interiores, las fué dejando, y también la oración, y hubiera llegado su ruina si el Señor no la hiciera comprender lo perjudicial de tales pasatiempos, llamándola a Sí con pensamientos buenos. Y no bastando para ella inspiraciones, se le apareció en representación muy lastimosa para volverla a El.

Estando la Santa en la portería del convento con cierta persona, se le puso delante una imagen grande de Jesucristo, como persona viva, atado a una columna, sumamente

llagado y ensangrentado, con un trozo de carne del codo desgarrada, cuya imagen la miraba con los ojos llorosos y lastimosos, expresando gran sentimiento, dándola a entender lo descontento que estaba con semejantes conversaciones. Dice le vió con los ojos del alma más claramente que le pudiera ver con los ojos del cuerpo; quedó asustada y turbada y sin ganas de volver a ver más aquella persona con quien estaba en conversación.

La hizo daño no saber entonces que era posible ver ninguna cosa más que con los ojos del cuerpo, pero entonces, a pesar de querer el demonio hacerme creer que era imposible, siempre tuve un parecer que era Dios y que no era antojo lo que veía.

Estando otra vez con la misma persona, vieron venir hacia ellos un bicho, a manera de sapo, pero andando más ligero que estos animales acostumbran andar; por la parte que vino, y a la hora que vino, yo no creí pudiera haber tal animal, siendo además de gran tamaño: mayor que el ordinario de estos animales.

Causó en ella la primera visión lástima y gran sorpresa, y la última, horror y espanto en su ánimo, quedando asustadísima. Se unió a esto la muerte de su padre, quedando sumamente afligida, pues fué grandioso el amor que siempre le había tenido; le asistió durante su enfermedad, con el cariño que corresponde a una hija bien educada en el santo temor de Dios, y como merecía un padre que para ella había sido siempre tan bueno y sumamente cariñoso. Le parecía a la Santa que todo esto eran avisos del Señor para traerla hacia sí. Determinó confesarse con un sabio religioso de la Orden de Santo Domingo, el cual, sabedor de los ardides con que el demonio la había divertido, la aconsejó con dulzura que volviese a Dios y al ejercicio santo de la oración que antes tenía, y reconociendo el engaño en que había estado, volvió a sus ejercicios espirituales, no dejándolos hasta el fin de su vida.

Frisaba entonces la Santa en los treinta años de edad, según datos.

Por lo que antecede, se vé que desde que la Santa mejoró de sus dolencias, hasta llegar a la edad citada, la Santa pasó por una crisis terrible, que a no haber tenido el Señor de su mano, Dios sabe lo que hubiera sido de ella, según ella misma confiesa; pero su fortaleza y su gran confianza en Dios la salvó, pudiendo hacer frente a todas las malas artes del demonio para perderla.

Dice la Santa que los pasatiempos, vanidades y las ocasiones la llevaron a ir perdiendo poco a poco la oración, cuidando más de los pasatiempos y conversaciones mundanas, que cada vez la perjudicaban más y la apartaban del Señor, a pesar de los avisos de El.

Según la Santa, lo que la hizo más daño fué no estar en monasterio cerrada, puesto que la libertad que se las permitía, una vez que no prometían clausura, era más que camino para la santidad camino para la perdición, y no era donde estaba la Santa de los más abiertos, puesto que en él se guardaba religión, así que es menester grandes llamamientos del Señor, como a ella la sucedió, que a no ser esto, mal se hubiera defendido por sí sola. Y es lástima que muchas que se quieren apartar del mundo, pensando que van a servir a Dios y a apartarse de los peligros del mundo, se hallan en un mundo peor, porque la edad de la juventud, la sensualidad y las artes del demonio, las lleva a practicar cosas del mismo mundo. Desgraciados los religiosos, hombres y mujeres, que ingresan en monasterios donde hay virtud y religión y a la vez falta de religión.

Confiesa la Santa que empezando ella a entretenerse en conversaciones, que por lo menos la hacían perder el tiempo, y pareciéndola como cosa común el visitar en muchos monasterios, cómo estas visitas más perjudicaban que hacían beneficio. Se fué entregando a una y otra cosa, es decir, conversar y recibir visitas, y si Dios no la hubiera avisado por diferentes medios, hubiera ido a la perdición.

Había en el convento una monja que era su parienta, la cual la reconvenía muchas veces, pero ella no hacía caso; así que en esta situación cada vez se apartaba más de la oración; ella se disculpaba con sus enfermedades, pues aunque sanó de la que tuvo tan grave, siempre las tuvo y tenía muy grandes, aunque no tan graves.

Tuvo, dice, por espacio de veinte años, vómitos por las mañanas, que hasta mediodía no podía desayunarse; luego, se veía también acometida de grandes dolores, especialmente en el corazón; estos males los sentía, pero como con ellos le parecía servir al Señor, los sufría con paciencia.

A pesar de todos estos contratiempos, la Santa no perdió la confianza en Dios; confiesa no haber caído nunca en pecado mortal, y tenía la virtud de aconsejar a otros la oración y el cumplimiento del deber, y ella se confesaba también con frecuencia, y nunca perdió la paciencia. Y por fin, cansada de tan larga batalla en sí misma, desconfiando de sus fuerzas y confiando en las divinas, entró en su oratorio, donde tenía una imagen de Jesucristo, llagado y herido, y arrojándose a sus pies, llenos los ojos de lágrimas, con dolorosos gemidos, decía: "Señor mío y Dios mío, no me levantaré de aquí hasta que me hagáis esta merced". Y la merced que pedía era fortaleza para nunca ofenderle y poder seguir el buen camino. Había la Santa, con motivo de la muerte de su padre, hecho conversación con

GRABE EN SU IMAGINACION ESTE NOMBRE

EL LEON DE ORO

y cuando tenga necesidad de comprar cualquier artículo de TEJIDOS o CONFECIONES visite este importante comercio y quedará complacido en extremo. - Esta casa es la más acreditada en toda la REGION por sus CLASES y PRECIOS. - Grandes colecciones en tejidos corrientes y de alta fantasía. - Paños para trajes de caballero a precios de fábrica. - No se olvide visitar al hacer sus compras

EL LEON DE ORO

Alicio López Casero

SALAMANCA

el confesor de su padre (el Padre Vicente Barron, dominico), y habiéndose confesado con él, la hizo mucho bien, haciéndola conocer la perdición que traía. La hacía comulgar cada quince días; la aconsejó también que no dejara la oración, y con esto la daban más contento las cosas de Dios e iba olvidando las del mundo poco a poco.

Acabó de cambiar completamente la Santa con la lectura de las confesiones de San Agustín, la que en unión de la de otros libros, todos buenos, contribuyeron poderosamente para llegar a la cumbre de la santidad que deseaba.

MELCHOR TRAPERO
Médico

(Continuará).

ECOS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido:

Para Madrid, don Vicente Jiménez, su esposa y la bella señorita Elisa Asensio.

—Para el mismo punto, el joven abogado don Diego Mosquete Martín.

—Para Oropesa, la encantadora y simpática señorita Visitación Gómez.

—Para Salamanca, la señora del catedrático señor Crespo Salazar.

—Han llegado:

De Madrid, el acaudalado propietario don Celedonio Sánchez.

—De dicha Corte y otras poblaciones, don Amós Jiménez Salazar y su joven esposa doña Iluminada Vicente.

—De la misma, don Julián Santamaría y su hija Teresa.

VARIAS

Después de haber aprobado con brillantes ejercicios las oposiciones a Inspectores de Sanidad, ha regresado de Madrid el aventajado médico nuestro querido amigo y compañero de redacción, don Ricardo Vicente González.

Reciba éste nuestra cordial felicitación, la que hacemos extensiva a sus padres y hermanos.

—El joven y culto abogado don Diego Mosquete Martín, se ha dado de alta en el ejercicio de su profesión, estableciendo su bufete en el que lo fué de su padre don Diego Mosquete Mata (q. e. p. d.), y desde el que atenderá a la numerosa clientela de aquél.

No dudamos ha de crearse el campo y prestigio de que su referido padre disfrutaba y por ello le felicitamos.

MOVIMIENTO DEL REGISTRO CIVIL DURANTE LOS ULTIMOS OCHO DIAS

Nacimientos: Julio Eulalio Sánchez López.

Matrimonios: Don Tadeo Pérez Hernández con doña Josefa Correas Sánchez. Don Leonardo Vicente Espinel, con doña Basilisa Morales González.

Defunciones: Ramona de las Fuentes Sánchez y Segunda García Rodríguez.

QUISQUILLAS

—¿En qué se parece la nieve a las dictaduras?

—En que se esponja mucho y se liquida con un poco de calor.

—En que de momento todo queda tan blanco y tan limpio, para ensuciarse después más.

—En que pone a la gente de mal humor.
—En que es demasiado fría.
—En que resulta demasiado molesta.
—En que le hace encogerse a uno.
—En que se cae uno con la mayor facilidad.

—En que se hacen muchas figuras con ella.
—En que la gente no sale de sus casas por miedo a un resbalón.

—En que son muy poquitos los que gozan con ella.

—En que se patina y se hacen unas cuantas piruetas.

—En que la gente la aparta a un lado para que no estorbe.

—En que ocasiona muchos trastornos.
—En que tiene uno que andar con mucho cuidado.

ALI

A UNA BOCA

Nido de besos donde brillan perlas presas de amores en corales rojos.

¿Dónde te ví que mis pobres ojos ciegos quedaron tan sólo de verlos?

Fuente de risas que mana alegrías en dulce cascadas de suaves sonrisas.

Te envidian las flores, te besan las brisas y si yo pudiera ¿no te besaría?

QUINTIN TAVERA BAZ

ALTAVOZ

¿DECIA USTED?..

—Que existe gran expectación por conocer la partitura del maestro Pérez.

Que cuantos la han oído hacen de ella los mayores elogios.

Que el número "bomba" dicen es un pasodoble.

Que dado el pedido que tienen hecho de localidades, serán muchas las personas que se queden sin ver la función.

—Que el próximo día 25 tendremos otro Ayuntamiento.

Que estará constituido por los "políticos del antiguo régimen".

Que también los habrá del "nuevo".

Que no faltarán tampoco los que pertenecieron al "viejo y al nuevo".

—Que está muy bien el acuerdo que tomó la Junta del Casino de arreglar el salón.

Que estaba haciendo mucha falta.

Que también sería conveniente acordasen adoptar otro sistema de ventilación.

Que los socios se lo agradecerían mucho.

—Que la "compañía" que debuta esta noche en función a beneficio del Hospital hará una rifa.

Que es con el plausible acuerdo de obtener más ingresos.

Que los jóvenes han estado acertados al elegir los regalos.

Que todos ellos son prácticos.

Que bien merece la pena de gastarse diez céntimos en un numerito.

—Que esta noche el público tendrá un poco de benevolencia con las actrices y actores.

Que el gesto simpático de los jóvenes al dar una función en beneficio de los pobres enfermos, bien merece un aplauso.

Que se lo tienen bien ganado.

UN RADIOESCUCHA

El tradicional baile de la Asociación de la Prensa Salmantina

Hasta nosotros ha llegado la noticia de que, siguiendo la costumbre de años anteriores, la Asociación de la Prensa Salmantina está preparando activamente la celebración de su gran fiesta.

Esta tendrá lugar el próximo día 1.º de Marzo en el aristocrático Teatro Liceo, adornado para este fin con el mayor gusto.

Los periodistas salmantinos están "echando el resto" para procurar que el baile sea lo más selecto y magnífico. A este fin, los comisionados están organizando cuantas sorpresas y atracciones creen necesarias para la mayor animación.

Además de la instalación del magnífico kiosko de regalos, las bellísimas señoritas que asistan serán obsequiadas con perfumes y otros objetos.

La fiesta estará amenizada por dos orquestas de cuerda y la de la banda del Regimiento de La Victoria, las cuales no cesarán ni un solo instante de tocar.

La animación y alegría será inusitada, por lo que felicitamos de antemano a los queridos camaradas salmantinos.

Como sabemos que a esta fiesta asisten varias familias de Alba de Tormes, gustosos recogemos cuantos encargos se nos hagan de palcos, plateas y otras invitaciones, los cuales trasladaremos a los periodistas salmantinos, en la seguridad de que han de ser cumplimentados.

Deseamos que el éxito de años anteriores sea superado más aún en el presente.

Suscripción a favor del Hospital de esta villa

Lista de donativos recibidos.

	Pesetas.
Sumas anteriores.....	3.171,10
Doña Clara Sánchez.....	1,00
Niño Aníbal Amores.....	0,50
Doña María Trapero.....	5,00
Niña María Teresa Sánchez Trapero.....	1,50
Niño Victoriano Sánchez Trapero..	1,50
Don Bernardo Corredera.....	50,00

Suma total..... 3.230,60

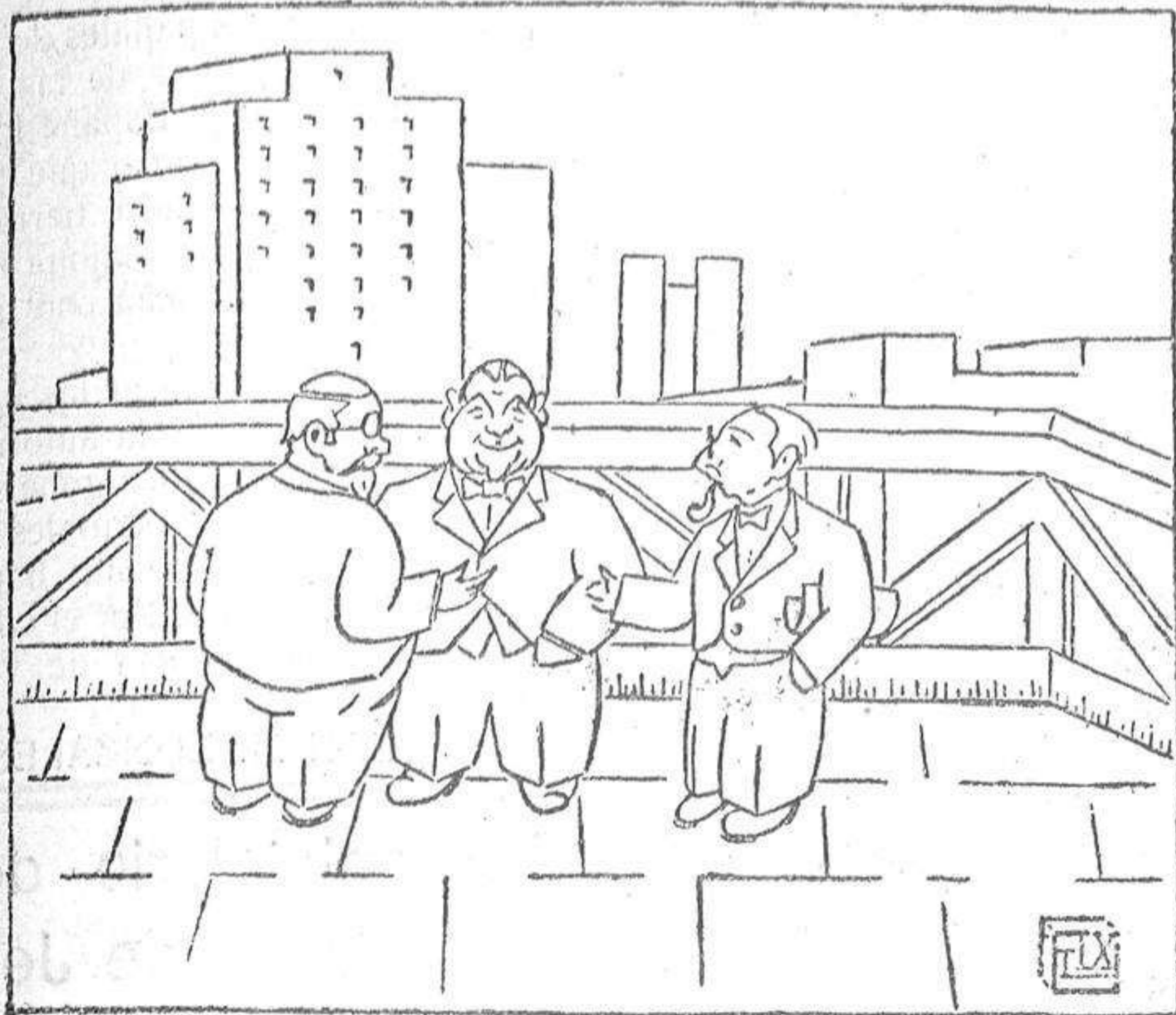
Se reciben donativos en nuestra Redacción y Administración: Horno, 2.

SEMBLANZA

ACROSTICO

Recrearse puede el hombre a su capricho
Observando esta joven tan bonita,
Simpática, graciosa en algún dicho,
Alta, buen tipo, un poco espigadita.
Relámpagos su ojos, que al mirar,
Inflaman en amor los corazones,
Obsesión que le hace a uno zozobrar,
Maravillado de sus seducciones.
Admiran sus encantos,
Reflejando en suave gesto risueño
Todas sus alegrías, penas y llantos.
Ideal, cautivador talle cimbriño,
Nostalgia de unos cuantos.

ALI



Por «Félic».

Política.

—Y ahora, con la caída de la Dictadura y la U. P. ¿a qué partido piensa usted ir?

—Pues al partido de Alba de Tormes.

EL CUENTO SEMANAL

UN DESAFIO MUY DIVERTIDO

Entre los habitantes de dos pueblos comarcanos está arraigadísima de antiguo la costumbre de los desafíos. La gente joven siente por ellos un gran furor y para los viejos es una monomanía. Constantemente se están retando los unos a los otros, retos que, a veces, suelen tener fatales consecuencias. Son brutos y tercos y jamás ninguno de ellos quiso darse por vencido. Hacen todo lo humanamente posible por ganar la apuesta, aunque sepan que aquel esfuerzo va a costarles una enfermedad. Todo antes que dejar "deshonrado" a su pueblo y recibir las burlas de los amigos y el desprecio de las mozas. Por eso ya se miran ellos muy bien antes de lanzar un desafío o de aceptarle; pero una vez puestos de acuerdo y tomar parte en él, no pueden volverse atrás, si no quieren pecar de cobardes y ganarse algunos estacazos.

Los desafíos se llevan a cabo los domingos en un ventorrillo situado entre los dos pueblos. Allí acude la gente con el mismo entusiasmo que si fuese a presenciar una corrida de toros, para ver comer, beber, levantar pesos y hacer alarde de fuerzas a unos cuantos mozos.

Una tarde correspondió el turno a dos mozalbetes. Se trataba de comerse cada uno de ellos una libra de chocolate crudo, sin beber agua, en media hora.

Uno de ellos, apenas llegó a la mitad, comenzó a notársele que no podía con más y que la sed le devoraba. Hacía inauditos esfuerzos por seguir comiendo chocolate, pero tuvo que desistir de ello y rendirse.

—¡Cobarde, cobarde!—comenzaron a gritarle los suyos, mientras los del bando contrario aplaudían al triunfador.

Aquella derrota y aquellos aplausos enardecieron los ánimos de un majo.

—¡Hombre, pues no sé si palmoteas tú poco! ¡Yo creo que la cosa no ha sido pa tanto!—le dijo el majo, con ira mal reprimida, a un guapo del otro pueblo.

El otro, que por lo visto era uno de los gallitos del pueblo, le contestó de una manera destemplada:

—¡Yo palmoteo todo lo que me da la gana!

Se cruzaron palabras agresivas, que cada vez fueron subiendo de tono, hasta que a uno de ellos se le ocurrió decir, en un arranque de chulería:

—¡Te voy a beber la sangre!

—¡Y yo a tí la tuya!—le contestó el otro.

—Calma—replicó un tercero, evitando que llegasen a las manos—. Vamos a ver quién se la bebe a quién.

Y ante la expectación de todos los presentes, que le escuchaban atónitos, fué explicándose lo mejor que pudo.

—Aquí, señores, nada de riñas; a tratarlos todos como buenos amigos que somos. El uno dice que se va a beber la sangre del otro, y este otro dice que también. Pues veamos el que tiene más razón de los dos.

—¿Y eso cómo vamos a verlo?—gritó uno del grupo.

—Muy sencillamente: concertando un desafío. ¿Vosotros estáis dispuestos a ello?—les preguntó a los dos "vampiros".

Los dos respondieron que sí, aunque ninguno sabía en qué había de consistir aquel desafío.

—¡Que luego no os vayáis a volver atrás, insistió.

—¡Tú ya me conoces!—le dijo uno con cierto aire de matonería.

—¡Y tú ya sabes quién soy yo!—replicó el otro, engallándose.

—Pues no hay más que hablar.

Mandó sacar unos cacahuets, unos higos secos, dos barreños y don vasos, que colocó sobre una mesa.

La gente estaba impaciente y curiosa por presenciar aquel extraño desafío. El mozo que se había convertido en "director escénico", ordenó a los dos contendientes que se sentasen, que se remangasen el brazo izquierdo y que fuesen comiendo higos y cacahuets para hacer ganas de beber. Le obedecieron en todo, hasta colocar el brazo desnudo dentro del barreño. Entonces, sereno y tranquilo, abrió una navaja de afeitar y exclamó:

—Va a dar comienzo el desafío.

Y dirigiéndose a ellos añadió:

—No tengáis miedo, que no os pasará nada.

—¿Qué vas a hacer?—le preguntó uno de los contendientes, mientras el otro se apresuró a sacar el brazo del barreño.

—A daros un pequeño corte en una vena.

No les hacía mucha gracia el dejarse cortar; pero habían dado su palabra y no querían oírse llamar cobardes.

Ofrecieron su brazo y la navaja hizo brotar la sangre.

—¿Hay alguno de los presentes que quiera apostarse un duro contra el de mi pueblo?—se oyó gritar a uno.

—Va apostado—vociferó otro.

De una parte a otra se cruzaron apuestas para ver quién de aquellos dos mocetones sangraba y bebía más. Ya se llevaban bebidos tres vasos de sangre cada uno y se habían comido un kilo de higos y cacahuets.

El "público" no cesaba de dar voces animando a uno y a otro. Los dos rivales continuaban impertérritos arrojando sangre y bebiéndosela mutuamente.

—¡Van seis vasos!—gritó el "árbitro".

A medida que transcurría el tiempo, se avivaba la curiosidad y el interés por saber quién de los dos quedaría vencedor.

—¡Resístete!—chillaban unos.

—¡Hazte fuerte!—gritaban otros.

Poco a poco habían ido poniéndose pálidos, hasta quedarse completamente blancos. Ya no bebían. Los dos estaban de bruces sobre la mesa.

—Es que están descansando—gritó uno.

Efectivamente: estaban descansando eternamente. En su terquedad por triunfar, no vacilaron en sacrificar la vida.

Y para que todo acabase bien, los de las apuestas comenzaron a discutir sobre si había ganado uno u otro, hasta que terminaron con otro desafío a palos.

Todo ello muy divertido.

JOSE SANCHEZ SANCHEZ

LA VELADA TEATRAL DE HOY

La gran velada teatral que a beneficio del Hospital se celebrará hoy, promete ser un acontecimiento. Nos mueve a expresarnos así el entusiasmo que los jóvenes artistas despliegan para estar a tono con su "papel".

Sí es cierto que a medida que la fecha se aproxima aumenta el estado nerviosillo de los actores. Más ya se sabe que los mismos artistas consagrados por la fama no dejan de experimentar la sensación que acomete ante la presencia del respetable.

Y a estas preciosísimas artistas y a estos simpáticos actores, no es eso, precisamente, lo que más le preocupa. Sienten alguna preocupación hasta que se convenzan, por la ex-

presión del rostro y actitud del "respetable", del agrado con que reciben su trabajo en la escena.

Nosotros, que sabemos el entusiasmo con que los ensayos se llevan y que el público albense no es parco en aplausos, auguramos el exitazo, de representación y... de taquilla, que ya son muchísimas las localidades perdidas.

He aquí el soberbio programa, que no dudamos ha de ser muy del agrado del público:

Teatro del Hospital.—Alba de Tormes. Gran función a beneficio del Hospital, hoy, 23.

1.º El precioso drama en tres actos, de don Juan-Ignacio Luca de Tena, titulado *Las hogueras de San Juan*.

Reperto: Nora, señorita Teresa Pérez; La Marquesa del Cerro de Cabuérniga, señorita Benita Sánchez; Isabel, señorita Pepa Campo; Santiago, Obispo de Terenco, señor José Sánchez; Juan, señor Antonio Blázquez; El Duque de San Juan, señor Manuel Sánchez; Enrique, señor Antonio García; Julito, señor Nicolás Sánchez; El Marqués del Cerro de Cabuérniga, señor Rogelio Moro; Santaella, señor Baldomero Benito; Marsilio, señor Atilano Briñón.

2.º Estreno del gracioso sainete lírico en un acto, original del autor local José Sánchez Sánchez, música del maestro Pérez, *Repre, el castigador*.

Reperto: Clara, señorita Benita Sánchez; Lulú, señorita Teresa Pérez; doña Tecla, Pepa Campo; Repre, señor Valentín Fernández; don Facundito, señor Manuel Sánchez; Gorrito, señor Antonio Blázquez; Carlos, señor Nicolás Sánchez; Policarpo, señor Atilano Briñón.

Apuntador de las obras, señor Valle.

A las nueve en punto.

Precios.—Palcos, 8,00 pesetas; butacas, 1,50; delantera, 1,00; entrada general, 0,60. Habrá calefacción.

LAS CORRIDAS PUEBLERINAS

La última y trágica corrida de La Alberca me sugiere la publicación de estos renglones.

Quiero en primer lugar hacer resaltar el valor sereno y altruista de Manolo Entisne y Tomás Marcos, queridísimos amigos míos y vecinos de Fuente de San Esteban, pueblo donde pasé gran parte de mi juventud.

Considero que el espíritu generoso de los albercanos sabrá premiar debidamente el noble rasgo de los señores Entisne y Marcos.

¡Qué fácil me sería escribir unas bellas cuartillas censurando las capeas pueblerinas y llenando de encomios la disposición que las suprimió!

Si tal hiciera pecaría de insincero y no quie-

Fidel

SASTRE DE MODA
GENEROS INGLESES

RUA, N.º 7. ~ SALAMANCA

ro tener que hacer penitencia por tal pecado.

Me gustaron extraordinariamente aquellas corridas pueblerinas llenas de actos de valor temerario y de rasgos como el de La Alberca.

¡Qué hermosas eran las fiestas del campo charro cuando en ellas se corrían toros!

El encierro constituía una nota de color propio y de marca nacional, digna del pincel de Goya.

Caballos y toros dirigidos por la habilidad y el valor de los encerradores entraban en tropel por las calles de los pueblos entre el griterío de la muchedumbre y el repicar de las campanas, que exaltaban la alegría del vecindario.

Aquellas plazas de toros, formadas por carros, tablones y vigas, atestadas de un público dispuesto a solazarse aquel día en compensación a los restantes del año que dedicaban a las duras faenas campestres.

Quien no haya visto capeas pueblerinas no ha visto la fiesta nacional en su propia salsa.

Es necesario confesar, en amor a la verdad, que el público de toros ama la emoción del peligro más que la estética del arte de torear.

Hay, cierto es, un cinco por mil de elegidos que saben deleitarse con el temple, la suavidad y el dominio de un pase natural ejecutado con arreglo a los cánones taurinos o con la alegría de una revolera, pero el resto del público se entusiasma con una faena de riñones en la que el diestro se pase al bicho rozándole los pitones y se juegue la vida en cada lance de la lidia.

Y para ejemplo, citaremos a Torón, que asusta a los toros con su valor y electriza a los públicos con su temeridad, a pesar de que como artista deja bastante que desear; y, sin embargo, Chicuelo es un estilista, realiza suertes impecables, pero como tiene en tanta estima su integridad personal y procura exponer poco, de aquí, que el público no sepa agradecerle las lecciones de arte porque no les da la emoción de la tragedia.

Y esta es una gran verdad que pocos tienen el valor de exponerla, aun cuando está en el ánimo de la mayoría.

En las capeas no había verdaderos espectadores, pues nadie podía considerarse seguro de no tener que intervenir en la lidia. He visto muchas veces cómo el público arrojaba a puñetazos al toro que se había colado en un carro, y, sobre todo, he presenciado numerosas ocasiones en que los espectadores se arrojaban, con gran desprecio de su vida, a defender a los lidiadores.

Siempre ví la lidia de las capeas desde el suelo de la plaza y muchísimas veces con mis amigos de Fuentes cogí vacas de casta apenas pisaban la plaza.

Las fiestas con toros hacían vivir horas de alegría hasta a los ancianos, que recordaban su juventud gallarda.

Ahora las fiestas pueblerinas quedan para los pollos afeminados que saben marcarse muy bien el blacs-bottom, el charles y el simhy, mientras los verdaderos varones quedan un poco en ridículo porque no saben doblar la columna vertebral ni hacer las piruetas que tales bailes requieren.

Las personas mayores, sobre todo las de edad avanzada, verán con pena transcurrir tediosos aquellos días en que antaño el pueblo hervía de entusiasmo.

Una de las más altas virtudes del pueblo español es el valor, pero el valor, como todos los sentimientos, se desarrolla con el ejercicio, y considero muy adecuadas para ello las bizarras capeas, en las que los jóvenes

fuertes desafían los puñales de los toros como desafiarían las puntas de las bayonetas del enemigo si la amada España lo necesitara.

Los pueblos del agro que pasan su vida doblados sobre la madre tierra necesitan divertirse; la raza anglo-sajona adora el boxeo y la raza hispana sueña con las corridas de toros.

Es necesario restaurar las capeas, con todas las garantías que la autoridad considere necesarias, y piensen los gobernantes que estas fiestas no son tan brutales como algunos literatos ultravanguardistas han querido pintar sin haberlas visto. Por el contrario, yo las considero como escuela de valor y de altruismo.

JUAN M. GONZALES MATEOS

Del epistolario de Santa Teresa de Jesús

Confirmando lo que decíamos al comentar la carta del artículo anterior, la misma Santa Teresa reconocía en otra que escribía también a su hermano Lorenzo el 10 de Febrero, que era excesivo el número de asuntos a que había de atender, y hubo día en que fueron tantos los negocios y cartas, que se estuvo escribiendo hasta las dos, lo cual le produjo tanto daño a la cabeza, que su médico le mandó no escribiese jamás sino hasta las doce, y la aconsejaba que algunas veces no fuera lo escrito de su letra, esto es, que se limitase a dictar sus cartas a otras personas. Pero buena era ella para molestar a nadie... Es de presumir que, como siempre, obedeciera máxime que tan a menudo andaba enferma, como es sabido; pero en cuanto sentíase mejorada, y ella lo afirma muchas veces, y en esta misma carta, por no estorbar el día, hurtaba el tiempo al sueño, y a veces todo se le juntaba; pero es prueba de que obedecía al doctor, que a su hermano previno para si alguna carta no iba de su letra, o era más breve que de ordinario, supiera cuál era la causa.

En cambio, su bondadoso corazón no podía sufrir que los demás se atormentasen, se excediesen en privaciones o penitencias. ¡Con qué donaire y caridad reprendía a su hermano por las mortificaciones a que desde su viudez se entregaba en sufragio del alma tan amada de su mujer, y también para su propio adelantamiento en la virtud! "¿Qué paternoster son estos—le pregunta—que dice toma disciplina que yo nunca tal le dije?" Y luego le aconseja que torne a leer bien para ver claro lo que le había dicho, y que en la Cuaresma (ya próxima), no se pusiese el "silicio" más de un día por semana, y eso si no le hacía mal, pues conociendo su temperamento demasiado sanguíneo, temía mucho por él.

Lo mismo se expresaba respecto al dormir, no queriendo, aun mandándole que no fueran

Diego Mosquete Martín

ABOGADO

Manterola, 12.

Alba de Tormes
(Salamanca.)

menos de seis horas las dedicadas al sueño; porque ese tiempo es menester para personas de su edad, que si no se las dan de descanso a sus cuerpos, es fácil se "derruequen" los espíritus, lo que sería terrible trabajo. Para más obligarle, dice que obedezca a quienes le mandan, pues así cumple con Dios, por ser más meritoria la obediencia que penitencias y privaciones; a bien que el ya obedecer es penitencia por que se contraría la voluntad. En cuanto a la oración (en que era ella maestra), le abre suavemente los ojos, para que no achaque a tan excelente práctica piadosa el excesivo sueño que le acomete cuando se pone a orar. Dícele, pues, con su natural gracejo: "Qué bobo es, creyendo que su modo de orar es como el que a ella desvela, cuando harlo más hacía por dormir que por estar despierta".

La oración de ambos hermanos era bien diferente, como que la Santa había ya progresado tanto en sus meditaciones que andando el tiempo sería la mística Doctora, mientras que la de Lorenzo aún no era sino de sosiego y quietud. Animábale, pues, diciendo que no hiciera caso de asaltos del sueño y sobresaltos del espíritu y diera gracias a Dios de la merced que le hacía, durmiendo tan bien y que procurase no le sobreviniesen insomnios y le diese cuenta en sus cartas de cuanto a su salud atañase.

No quería, no, Santa Teresa que su hermano, ni nadie de su familia, ni aun alma alguna, dejase de aspirar a la santidad, pero así como todos los esfuerzos que ella realizaba le parecían chicos, hacíanse grandes y excesivos los de los demás, especialmente los de aquellos más allegados a su corazón; acha-

que es de familias donde hay algún santo que todos o los más se contagien tratando de imitar su virtud, como se ve en las vidas de bienaventurados de todos los tiempos, incluso en los actuales, v. g., en la de Santa Teresa del Niño de Jesús. De modo que la nuestra no disimulaba su satisfacción y el regocijo que le causaba el progreso de su hermano hacia la santidad; mas temiendo siempre que si decaía en la oración, todo lo bien caminado fuese perdido, le recordaba cuán caritativo fuera el querer tomar uno para sí los trabajos y dejar para el prójimo los regalos, más no denotaba humildad pensar siquiera en poseer las virtudes que adornaban a sus amigos Julián de Avila o Francisco Salcedo y aun las suyas propias, no teniendo oración; que lo mismo él que ellos dejasen hacer al Señor de la viña que sabe lo que cada uno necesita; sin pedir trabajos interiores muchos y muy recios se los había dado Nuestro Señor en esta vida, sin que dejase ella de confesar, en su humildad, que la condición natural de cada uno influye mucho para tales aflicciones del alma.

T. M.

Salamanca, Febrero 1930.

INFORMACION DEL PARTIDO

Desde Beleña.

Salió para Madrid, en compañía de su padre, el culto joven de esta localidad, Emilio

de la Cuesta, con objeto de tomar parte en las próximas oposiciones del Ministerio de Hacienda.

Le deseamos un resonante éxito.

EL CORRESPONSAL

Desde Guijuelo.

INCENDIO

Días pasados se declaró un violento incendio en los almacenes del industrial don Sebastián Hernández, quemándose infinidad de jamones, tocinos, salchichas y toda clase de productos del cerdo, ascendiendo todas las pérdidas ocasionadas por el siniestro a la suma de 60.000 pesetas.

HELADAS

Llevamos unos días de un frío intensísimo a causa de las heladas, lo cual hace que sigan en aumento las matanzas, pues con este tiempo se hace la conservación en buenas condiciones de todo género de embutidos. De continuar así, posiblemente el sacrificio de cerdos se prolongará considerablemente.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de ver en ésta a don Bernabé Reyes, industrial de Alba de Tormes; a don José Flores, juez municipal de Navales, y al tratante en ganados, de Macotera, señor Javier.

—Ha dado a luz una hermosa niña la esposa de nuestro amigo el industrial chocola-

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

CAPITAL	100.000.000	Pesetas.
DESEMBOLSADO	44.115.000	»
RESERVAS.	41.257.444	»

Cuentas corrientes con interés en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras documentarias y simples. Giros. Cartas de Crédito. Créditos con garantía de valores. Créditos personales. Préstamos con garantía de mercancías. Aceptaciones. Domiciliaciones y avales. Compra y venta de valores. Depósito de valores. Suscripciones y empréstitos. Negociación y cobro de cupones y Títulos amortizados, etc., etc.

INTERESES QUE ABONA

Cuentas corrientes a la vista	2 ½ por 100
Cuentas corrientes a ocho días vista	3 por 100

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

A seis meses	4 por 100
A un año	4 ½ por 100

CAJA DE AHORROS, 4 POR 100

330 Sucursales en España y Marruecos.

EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA:

SALAMANCA, VITIGUDINO Y LEDESMA

tero don Antonio Vicente. La madre y la recién nacida se encuentran bien, lo cual celebramos.

EL CORRESPONSAL

Desde Galisancho.

LA JUVENTUD CATOLICA.-VELADA

Actos como el celebrado el domingo, 16 del actual, por la noche, en el local escuela de este pueblo, son de los que honran, enaltecen y educan, haciendo fuertes y robustos a los pueblos.

La Juventud Católica de esta localidad, queriendo dar prueba de su gran entusiasmo, bien dirigido por su respetable, venerado y querido párroco don Práxedes M. García, celebró en el día mencionado una magna función de "cine", y el importe de lo recaudado

sumarlo al total de fondos que tiene esta bien ordenada sociedad, con el fin de costear una bandera, emblema de la Juventud.

Gracias a los bondadosos y caritativos don Fernando, y su distinguido hermano, don Jesús de la Cueva, de Salamanca, propietarios de la dehesa de Carmelo, y al simpático don José Campos, muy amigos nuestros, y que colaboran con nosotros para estos actos, los que desinteresadamente nos obsequiaron en la noche dicha con la velada cinematográfica, que resultó en extremo agradable.

Principió el acto a las ocho y media de la noche, con el local completamente lleno de público perteneciente a todas las clases sociales, lo que da idea de la gran fraternidad habida entre todos los honrados vecinos que componen este municipio, y que a medida que va corriendo el tiempo va haciéndose más existente..

La presidencia se hallaba constituida por don Práxedes M. García, celoso sacerdote, sentándose a su derecha las aristocráticas señoritas Purita Guevara y Engracia Moro, presidenta y tesorera de la Asociación de Hijas de María, y a la izquierda, el presidente y tesorero de la Juventud Católica de este pueblo, Angel Francisco y Lorenzo Moro.

Hecho el silencio, momentos después comenzó a reflejarse sobre el lienzo la primera vista, en la que se leía "Cristus", y a fin de no hacer una, aunque breve y sucinta explicación de los cuadros de las distintas películas, por no cansar al lector, las voy enumerando como sigue:

La Anunciación, María y José llegan a Belén, El Angel se presenta a los Pastores, El viaje de los Reyes Magos, El Niño Jesús presentado en el templo, Huída a Egipto, Niñez de Jesús en Nazaret, Jesús en el templo, Jesús es bautizado en el Jordán, Jesús en el Desierto, Jesús y la Samaritana, El sermón de la Montaña, Jesús cura a un paralítico, Jesús y la Magdalena, Jesús caminando sobre las aguas, Dejad que los niños se acerquen a mí, La resurrección de Lázaro, Entrada de Jesús en Jerusalén, Jesús lava los pies a los apóstoles, Institución de la Eucaristía o Santa Cena, La Oración del Huerto, Prendimiento de Jesús, San Pedro niega a Jesús, Jesús es azotado, Jesús coronado de espinas, Jesús condenado a muerte, Jesús con la cruz a cuestas, La Crucifixión, La muerte de Jesús, Jesús en el Sepulcro, La Resurrección de Jesús, Jesús se

Cuando venga a Salamanca no deje de visitar el Continental y limpiabotas

"TURISMO,"

PLAZA MAYOR-ARCO DEL TORO

Teléfono 1520.

SALAMANCA

aparece a los apóstoles y Ascensión de Jesús a los cielos, o sea completa la vida, pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo, y, además, nos obsequiaron con otras dos películas cómicas, que fué el derroche de risa.

Yo, humilde corresponsal de este semanario albense, doy las gracias más expresivas a los tres señores mencionados anteriormente, por mandato de todos los socios de este Centro de Juventud Católica, los que les quedan eternamente agradecidos por la ayuda desinteresada que vienen haciendo a favor de esta Sociedad cristiana, única que conduce al verdadero camino del bien, de la virtud, del amor a lo bueno, del amor a lo bello, porque quieren apartar a los jóvenes, futuros hombres del pueblo, del camino lleno de abrojos en que suelen caer las juventudes descarriadas, sin pastor, sin guía que las dirija, encauzando su marcha a buscar el sendero virtuoso del buen vivir.

EL CORRESPONSAL

Farmacia

Alberto Alvarez.

Gran surtido en especialidades farmacéuticas. Productos de las mejores marcas nacionales y extranjeras. - Sueros y vacunas.

Trousseaux para partos y operaciones.

Esterilizaciones al Autoclave. Apósitos, Braqueros, Fajas, Artículos de goma e Higiene. Esta casa dispone de BALONES DE OXIGENO

Plaza Mayor, número 17. - Alba de Tormes.

LA ECONOMICA

Ferretería y Coloniales. - Loza y cristal. - Papeles pintados. - Objetos de escritorio. - Muebles.

Emilio Sánchez Ferrero.

Plaza Mayor, número 2. - Alba de Tormes.

Gran casa de Huéspedes.

Nicolás Merás Sardina

Sánchez Llevot, número 53. - Alba de Tormes.

FARMACIA A. MARTIN

Productos químicos y farmacéuticos. Especialidades Nacionales y Extranjeras.—Depósito en esta localidad de toda clase de Sueros, Vacunas y Opoterapia del Instituto Llorente, de Madrid.

DROGUERIA

Pinturas preparadas. — Brochas y Pinceles. Perfumería y Ortopedia.—Aguas Minerales.

Plaza Mayor. - - Alba de Tormes.

VENDO O ARRIENDO
PIANOS-MANUBRIOS

PEDRO SANCHEZ

Pizarro, 9.—Alba de Tormes.

FABRICA DE CURTIDOS DE

Constantino Veiga López

Se compran, se curten y se soban pieles de todas clases. Terneras engrasadas, de color y negras. Caballos mates, color y engrasadas. Vaquetillas, silleros y cuero de coyundas.

ALBA DE TORMES

IMPRENTA Y LIBRERIA DE NUÑEZ

SALAMANCA

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES

LUDEÑA E HIJO

DENTISTAS

Trabajos por los procedimientos más modernos.

Plaza Mayor, número 10. - Salamanca.